
Conferencia de Desarme

11 de marzo de 2010

Español

Acta definitiva de la 1178ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el jueves 11 de marzo de 2010, a las 10.10 horas

Presidente: Sr. Mikhail Khvostov (Belarús)

El Presidente (*habla en ruso*): Declaro abierta la 1178ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Antes de pasar a la lista de oradores, deseo comunicarles que nuestra sesión plenaria de hoy será exclusivamente oficial y que no tengo previsto pasar al modo oficioso. Desearía, si me lo permiten, hacer algunas observaciones introductorias.

Prosiguiendo el debate que iniciamos el 9 de marzo sobre el documento CD/WP.559, un proyecto de decisión sobre el establecimiento de un programa de trabajo para el período de sesiones de 2010, presentado por el Presidente de la Conferencia, quisiera retomar la cuestión del objetivo que persigue el Presidente al presentar este documento a la Conferencia.

Evidentemente, el Presidente tiene una obligación jurídica y moral para con la Conferencia en virtud del artículo 29 del reglamento, según el cual el Presidente redactará un programa de trabajo y lo someterá a la Conferencia para que esta lo examine. A continuación la Conferencia decidirá si puede o no adoptar una decisión sobre el documento tomando en consideración el artículo 18. Esta responsabilidad incumbe a los Estados miembros, que están representados aquí por sus delegaciones nacionales. Si las delegaciones desean mejorar el documento, pueden hacerlo realizando las propuestas pertinentes. Si lo prefieren, pueden aprobar el documento tal como ha sido presentado. Si no desean examinar el documento, pueden hacerlo a tenor del artículo 18 del reglamento.

Por supuesto, el Presidente también tiene una meta política, que emana del objetivo de políticas expresado en el breve mandato de la Conferencia que figura en la resolución S-10/2 de la Asamblea General, de 30 de junio de 1978, a saber, que la Conferencia es un foro de negociación sobre desarme. Para comenzar las negociaciones necesitamos un documento que contenga un programa de trabajo. Obviamente, el título del instrumento legislativo internacional que podría resultar de las negociaciones no se puede consignar por adelantado en el programa de trabajo. El título se decidirá en función del contenido del documento. ¿Quién, de los aquí presentes, puede decirnos el nombre completo de la Convención sobre las armas convencionales?

También me hice a mí mismo la pregunta que planteé durante mis consultas con el Grupo de los 21. ¿Es posible que la situación actual y las condiciones políticas internacionales que nos permitieron aprobar sin votación la resolución 64/29 de la Asamblea General el 2 de diciembre de 2009 hayan cambiado de manera tan radical que hoy no estemos obligados, ni política ni moralmente, a acatar la decisión que tomamos entonces? No pretendo que respondan a mi pregunta, pues estoy seguro de que la respuesta es obvia para la inmensa mayoría de los aquí presentes.

El documento CD/WP.559 expresa la opinión del Presidente y no puede interpretarse como la posición ni la opinión de todos los Estados Miembros de la Conferencia. Sin embargo, quisiera subrayar que es el resultado de todos los debates mantenidos y de las decisiones adoptadas, y volver a recordarles el documento CD/1864 y el hecho de que el proyecto presentado expresa la opinión del Presidente y de muchas delegaciones.

Recuerdo una escena del libro infantil *Alicia en el país de las maravillas* en la que Alicia está jugando al críquet con la Reina. Las condiciones del juego son de lo más insólitas: el campo está lleno de montículos y surcos, las bolas son erizos vivos y los mazos son flamencos vivos. Nuestra heroína, Alicia, comprueba lo difícil que le resulta jugar cuando todo lo que la rodea está vivo.

Como Presidente, siempre he tenido presente que todas las delegaciones tienen sus intereses nacionales en la Conferencia y que, por supuesto, tienen que defenderlos. He intentado tener en cuenta los enfoques de los Estados Miembros y asegurarme de que los

diferentes elementos que componen el documento hayan recibido el apoyo de la mayoría de los Estados, tanto el año pasado como ahora.

Quisiera proponerles ahora que formulen comentarios sobre el proyecto de documento, para lo cual retomo la lista de oradores. Tiene la palabra el Embajador del Brasil, Sr. Macedo Soares.

Sr. Macedo Soares (Brasil) (*habla en inglés*): Señor Presidente, deseo expresarle mi agradecimiento por los esfuerzos que ha realizado para aprobar un programa de trabajo, y especialmente por el documento CD/WP.559. Todos sabemos que es el resultado de intensas consultas y confío en que, aunque no alcance el consenso, goce de un amplio apoyo. A este respecto, quisiera formular un breve comentario.

He observado que, en la cultura propia de la Conferencia de Desarme, la falta de consenso se suele considerar motivo indefectible de parálisis. Una o varias delegaciones anuncian su oposición y, a resultas de ello, se suspenden todos los esfuerzos. Tal vez sea útil recordar que, si bien la adopción de decisiones requiere el consenso, nuestro reglamento no prohíbe que se prosigan las negociaciones para limar asperezas.

Mi delegación está dispuesta a trabajar con todas las demás para encontrar alternativas adecuadas que permitan la pronta adopción de un programa de trabajo. Usted mismo, señor Presidente, acaba de mencionar la posibilidad de aportar mejoras al documento. No sé si esta es la palabra adecuada, pero para que este sea "aceptable", o "no inaceptable", mi delegación está dispuesta a colaborar con todas las delegaciones interesadas.

El Presidente: Agradezco al Embajador del Brasil su declaración y su apoyo, y doy la palabra al siguiente orador, el distinguido Embajador de España, Sr. Gil Catalina.

Sr. Gil Catalina (España) (*habla en inglés*): Señor Presidente, intervengo en nombre de la Unión Europea. Puesto que esta es la primera vez que hago uso de la palabra bajo su Presidencia, permítame felicitarlo por haber asumido esa función y desearle mucho éxito.

La Unión Europea acoge con agrado el documento CD/WP.559 que usted ha presentado. En una declaración anterior en nombre de la Unión Europea, señalé la necesidad de disponer de un documento que nos permitiera comenzar nuestra labor. Ahora lo tenemos y deseo agradecerélo.

La Unión Europea considera que el documento CD/WP.559 es una propuesta integral y equilibrada, que esperamos poder debatir de manera abierta y transparente. La Unión Europea sigue estando dispuesta a escuchar las opiniones de todos los miembros de la Conferencia de Desarme. Trabajaremos activamente para lograr el consenso sobre un programa de trabajo lo antes posible. El documento CD/WP.559 constituye una buena base para lograrlo.

Por último, quisiera expresar que la Unión Europea apoya firmemente todas las medidas que pueda adoptar el P-6 para alcanzar este objetivo.

El Presidente: Doy las gracias al distinguido Embajador de España, que ha intervenido en nombre de la Unión Europea. Tiene ahora la palabra cualquier otra delegación que desee formular una declaración.

Veo que la Representante del Canadá desearía hacer uso de la palabra, y me complace dársela. Señora, tiene la palabra.

Sra. Milligan (Canadá) (*habla en inglés*): Señor Presidente, el Canadá celebra que la Conferencia de Desarme ya disponga de un proyecto de programa de trabajo para que las delegaciones lo examinen. Mi delegación está en condiciones de apoyar el documento

CD/WP.559 que presentó usted a principios de esta semana y espera poder aprobarlo lo antes posible.

Nos ha alentado el hecho de que este documento mantenga el ponderado equilibrio que alcanzamos el año pasado en el documento CD/1864, y que reúna de manera práctica en un solo documento los aspectos tanto sustantivos como de procedimiento de nuestra labor.

El Canadá también apoya su valoración de que este texto es la mejor opción de que dispone la Conferencia de Desarme en la actualidad. Este documento ofrece flexibilidad para avanzar en varios temas de la agenda, al tiempo que señala que la cuestión del tratado de cesación de la producción de material fisible está lo suficientemente madura como para que la Conferencia inicie sus negociaciones.

El Presidente: Agradezco a la distinguida representante del Canadá su declaración y doy la palabra al distinguido representante de México. Tiene la palabra.

Sr. Basave (México): Muchas gracias señor Presidente. Agradezco en nombre de la delegación de México la presentación de este documento que sin duda nos ayuda a acercar las posiciones y buscar un consenso para que por fin podamos empezar a trabajar.

La situación internacional y la seguridad en el mundo nos obligan a que la Conferencia de Desarme se mueva y no sigamos en esta parálisis. En este sentido, mi delegación quisiera agradecer también y retomar algunos de los elementos enumerados por el distinguido Embajador del Brasil. Yo creo que él muy correctamente ha hecho notar esta compleja situación de la cultura de trabajo que hemos venido desarrollando en la Conferencia de Desarme que nos lleva a una parálisis. Nosotros compartimos plenamente la visión del Embajador del Brasil. Pensamos que la regla de consenso no es un derecho al veto de ninguna delegación. Si bien tenemos que buscar el consenso, cuando existe una inmensa mayoría dispuesta a trabajar, yo creo que la Conferencia de Desarme debería trabajar; por lo menos deberíamos realizar todos los esfuerzos de buena fe de manera constructiva para llegar a ese consenso deseado.

Efectivamente, las reglas de procedimiento nos imponen esta regla de consenso, pero no para llevar a cabo las consultas, sino para tomar decisiones, y, claro, se puede argumentar que el comenzar a conversar, el comenzar a intercambiar opiniones es una decisión. Pero bueno, creo que es muy importante destacar que el consenso no es un derecho a veto de ninguna delegación.

México ya el año pasado dio su apoyo al programa de trabajo que nos presentó en aquel momento el distinguido Embajador de Argelia, y estábamos dispuestos a iniciar los trabajos sustantivos. Agradecemos el trabajo de la plataforma de los Seis Presidentes de este año, de este período, y el documento que nos acaba de presentar; podríamos empezar a trabajar. También estamos dispuestos a seguir escuchando a quienes tengan problemas.

Por lo que hace a la cuestión del material fisible, México lo ha señalado antes, estamos dispuestos a trabajar sobre un proyecto encaminado a considerar también los arsenales que existen de material fisible, de tal forma que el tratado también sea un tratado de desarme, y no solo concebido como una cuestión de no proliferación.

Pero entendemos que otras delegaciones, y en especial las Potencias nucleares, también están dispuestas a trabajar sobre esta base, así que estamos dispuestos a escuchar opiniones, señor Presidente, y a trabajar de una vez. Vienen eventos muy importantes y la Conferencia de Desarme no puede seguir en esta parálisis, de tal forma que le agradecemos de nuevo la presentación del documento y le reiteramos todo nuestro apoyo para seguir trabajando con usted y con los otros Presidentes. Muchas gracias.

El Presidente: Agradezco al distinguido Embajador de México su declaración y doy la palabra a la distinguida representante de Argentina.

Sra. Fogante (Argentina): Muchas gracias, señor Presidente. Mi delegación realizó una intervención en la primera sesión plenaria de este año y durante la sesión informal del día 4 de febrero pasado a fin de hacer referencia a los elementos que deberían estar incluidos en un programa de trabajo para el año 2010. En particular considerábamos importante reflejar el consenso logrado en el año 2009 con la adopción de la decisión 1864.

Consideramos que el documento CD/WP.559 contiene dichos elementos, por lo que agradecemos su elaboración y su circulación durante la pasada sesión plenaria. Mi delegación se encuentra lista para comenzar a trabajar sustantivamente sobre dicha base. Al mismo tiempo, hemos escuchado las preocupaciones que han sido expresadas y las explicaciones de posiciones nacionales. Esperamos que todos los puntos de vista sobre la seguridad internacional en lo que hace al desarme puedan ser canalizados en un programa de trabajo en el marco de esta Conferencia.

Durante la presentación del documento usted ha reconocido que este no es un documento ideal, pero que es una propuesta cuyos elementos cuentan con el apoyo de la mayoría de las delegaciones. Coincidimos con su interpretación, señor Presidente, de que la presentación del documento es una forma de dar nuevos ímpetus a los trabajos de la Conferencia.

La circulación de la propuesta como un documento de trabajo demuestra la invitación que usted nos realiza a continuar construyendo sobre dicha base y de esta manera lograr nuevamente la adopción de un programa de trabajo tal como lo hicimos en el pasado año. Finalmente, al igual que lo hiciera el Embajador del Brasil, a cuya intervención nos adherimos plenamente, entendemos que la presentación de este documento es un paso adicional en los esfuerzos que realizamos todos los Estados Miembros día a día para volver a dar a este foro un lugar trascendente.

Apoyaremos los esfuerzos de los P-6 para encontrar alternativas aceptables para todos los Estados Miembros. Muchas gracias.

El Presidente: Agradezco a la representante de Argentina su declaración y su apoyo y doy la palabra al distinguido Embajador de Bulgaria. Señor, tiene la palabra.

Sr. Ganev (Bulgaria) (habla en inglés): Señor Presidente, al Grupo de los Estados de Europa Oriental le complace que se haya sometido un proyecto de programa de trabajo a la Conferencia de Desarme. Huelga decir que este documento lleva mucho retraso. Sin embargo, habida cuenta de las graves dificultades que ha atravesado la Conferencia este año en relación con diversas inquietudes, pensamos que ha llegado el momento de debatir dicho proyecto de manera abierta y transparente.

El Grupo de los Estados de Europa Oriental desea expresarles, a usted y a su predecesor, el Embajador Hannan de Bangladesh, su profundo agradecimiento por los esfuerzos que han realizado para explorar todas las maneras posibles de alcanzar un acuerdo sobre un programa de trabajo. Deseamos felicitarle especialmente a usted, señor Presidente, por su perseverancia y su sentido del equilibrio, que quedan reflejados en este proyecto de documento, que es lo suficientemente flexible como para permitir que se aborden debidamente las preocupaciones de todos los Estados.

El proyecto de decisión que ha distribuido usted esta semana es el resultado de largas y arduas consultas. Refleja, con un espíritu de avenencia, la idea de que la Conferencia de Desarme debe retomar su labor sustantiva lo antes posible. Este documento, aunque dista mucho de ser ideal, es un instrumento realista que nos permitirá atender urgentemente nuestras necesidades en esta situación.

El Grupo de los Estados de Europa Oriental ya había expresado anteriormente su apoyo al documento CD/1864, aquel documento completo y equilibrado, que recibió un apoyo unánime el año pasado durante las deliberaciones de la Conferencia de Desarme y en las resoluciones de la Asamblea General 64/29 y 64/64 y que constituye la base de su proyecto de propuesta. Consideramos que debemos profundizar los logros alcanzados el año pasado para impulsar la labor de la Conferencia. Por consiguiente, acogemos con agrado el proyecto de decisión sobre el establecimiento de un programa de trabajo para el período de sesiones de 2010 que ha propuesto usted en el documento CD/WP.559, e invitamos a todas las delegaciones a que lo examinen detenidamente.

Permítame que, además de mi declaración en nombre del Grupo de los Estados de Europa Oriental, formule un par de observaciones en nombre de mi país.

Bulgaria es uno de los países que ostenta la Presidencia de la Conferencia este año. Le preocupa profundamente que este órgano siga sin poder cumplir su mandato. Entiendo que, aunque el Presidente tiene la importante tarea de proponer los medios para superar este estancamiento, los Estados Miembros tienen la responsabilidad conjunta de sacar el mayor provecho posible a la propuesta del Presidente. La defensa de la credibilidad de la Conferencia de Desarme, en su calidad de único foro multilateral de negociación sobre desarme, es una cuestión de interés común, por lo que requiere que todos nos sintamos responsables de lo que ocurre en esta sala. A nuestro juicio, el documento propuesto por usted es lo suficientemente amplio como para conciliar las diferentes inquietudes de todos los Estados y permitirnos avanzar.

En mi calidad de Presidente entrante, deseo agradecerle sus esfuerzos y expresar nuestro apoyo al proyecto de decisión.

El Presidente: Agradezco al Embajador de Bulgaria su declaración y su apoyo al documento sobre el programa de trabajo. Doy la palabra al distinguido representante de la República Islámica del Irán. Irán, tiene la palabra.

Sr. Hosseini (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera expresarle mi agradecimiento por los esfuerzos que ha realizado para presentar a la Conferencia de Desarme un programa de trabajo basado en la exhaustividad y el consenso. Hemos recibido el documento de trabajo que figura en el documento CD/WP.559 y lo examinaremos debidamente. Tomamos nota con satisfacción de su comentario de que el objetivo del documento de trabajo es allanar el terreno para los debates sobre un programa de trabajo para 2010, que deberán celebrarse de conformidad con el reglamento de la Conferencia. Por consiguiente, los miembros de la Conferencia podrán mejorar el documento con sus comentarios, opiniones y propuestas.

Mi delegación ya ha planteado al Presidente y a los miembros de la Conferencia su posición respecto del programa de trabajo en anteriores ocasiones. Esta vez repetiré brevemente algunos puntos esenciales que habrá que tener en cuenta cuando debatamos el programa de trabajo de la Conferencia para 2010.

Desde nuestro punto de vista, un programa de trabajo completo y equilibrado que permita a la Conferencia iniciar las negociaciones sobre sus cuatro temas fundamentales cumplirá las expectativas de la Conferencia y garantizará la seguridad de toda la comunidad internacional.

El desarme nuclear sigue siendo la máxima prioridad para mi delegación y para la mayoría de los miembros de la Conferencia, lo que quedó claramente reflejado en la declaración formulada por el Grupo de los 21 el 2 de febrero de 2010. El programa de trabajo debería incluir un mandato de negociación sobre esta cuestión.

Con respecto al tratado de cesación de la producción de material fisible, ya hemos dicho sin equívocos que cualquier posible tratado debe incluir la cuestión de las existencias y la verificación. Dicho instrumento deberá constituir un paso claro y significativo hacia el desarme y la no proliferación nucleares en todos sus aspectos. Deberá ser un tratado integral, no discriminatorio y verificable internacional y efectivamente. El tratado deberá abarcar la producción pasada, las existencias actuales y la producción futura de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares. Toda negociación de un tratado que no incluya las existencias carecerá de contenido y será inútil. Creo que esta cuestión tiene que quedar muy clara en nuestro programa de trabajo.

También creemos que el programa de trabajo para 2010 deberá abordar de manera seria las garantías negativas de seguridad y la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

Señor Presidente, le pido que prosiga sus esfuerzos y sus consultas para proporcionar a la Conferencia de Desarme un programa de trabajo que aborde adecuadamente estas cuestiones.

El Presidente: Agradezco al distinguido representante del Irán su declaración y sus comentarios, de los que, por supuesto, tomo nota.

Doy ahora la palabra al distinguido representante de Ucrania. Señor, tiene la palabra.

Sr. Maimeskul (*habla en ruso*): Señor Presidente, puesto que esta es la primera vez que intervengo bajo su Presidencia en este período de sesiones de la Conferencia de Desarme, quisiera en primer lugar agradecer su contribución y la de su predecesor, el Embajador Hannan, para tratar de impulsar la labor de la Conferencia.

En ese contexto, quiero asegurarle a usted, en su calidad de Embajador de Belarús, un Estado vecino y amigo de Ucrania, que apoyamos plenamente sus esfuerzos por lograr que la Conferencia de Desarme apruebe un programa de trabajo.

(Continúa en inglés)

Señor Presidente, agradecemos profundamente los esfuerzos que ha realizado para lograr resultados positivos que nos permitan comenzar nuestra labor sustantiva lo antes posible. A ese respecto, celebro que haya presentado el documento CD/WP.559, que contiene un proyecto de programa de trabajo para 2010.

Necesitamos adoptar una decisión pertinente al respecto. La delegación de Ucrania no ve ningún inconveniente a su planteamiento, basado en el programa de trabajo aprobado por consenso el año pasado que figura en el documento básico CD/1864.

En este sentido, quisiera señalar que la delegación de Ucrania apoya plenamente la declaración pronunciada hoy por el Embajador de Bulgaria, Sr. Gancho Ganev, en nombre del Grupo de los Estados de Europa Oriental.

El Presidente: Gracias, Embajador, por su apoyo al documento que tiene ante sí la Conferencia.

Doy ahora la palabra al distinguido representante de Polonia. Polonia, tiene la palabra.

Sr. Lusiński (Polonia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, me sumo a las delegaciones que han expresado su agradecimiento por su oportuna y adecuada elaboración del documento CD/WP.559, que nos brinda la oportunidad de alcanzar un acuerdo sobre el formato de nuestras negociaciones. Polonia se alegra de que esta propuesta haya sido presentada por Belarús, un país vecino que cuenta con una destacada trayectoria en materia de desarme.

El Presidente: Agradezco al distinguido representante de Polonia su declaración, su apoyo al documento y el buen clima de cooperación que Polonia está tratando de crear en la Conferencia.

Doy ahora la palabra al distinguido representante de Irlanda. Señor, tiene la palabra.

Sr. Corr (Irlanda) (*habla en inglés*): Señor Presidente, desearía sumarme al representante de España, en nombre de la Unión Europea, y a las demás delegaciones que le han expresado su agradecimiento por haber presentado a la Conferencia el programa de trabajo que figura en el documento CD/WP.559. Tal como dijo usted cuando presentó el documento, su labor obedece al requisito impuesto a la Conferencia por su reglamento, según el cual esta debe aprobar su programa de trabajo al inicio de su período de sesiones anual.

Nos complace que haya basado su proyecto de programa de trabajo en el que aprobó esta Conferencia por consenso en 2009, así como en las resoluciones aprobadas también por consenso por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Consideramos que este proyecto es un excelente intento por su parte de lograr el mayor apoyo posible de los 65 Estados Miembros de esta Conferencia. Mi delegación le agradece su cuidadosa labor y las consultas que ha entablado durante la elaboración del proyecto.

Por supuesto, como ya dijo usted, solo es un proyecto, y todos los Estados Miembros tienen derecho a plantear sugerencias para modificarlo. Aunque el documento no habría sido igual si hubiéramos tenido que redactarlo nosotros mismos teniendo en cuenta únicamente nuestra posición nacional, reconocemos la dificultad que supone incluir las opiniones de todos los Estados Miembros. Por consiguiente, no propondremos ninguna modificación. Creemos firmemente que cualquier modificación que se proponga deberá ser de tal índole que aumente las posibilidades de que el documento alcance el consenso entre los Estados Miembros. Las enmiendas que reduzcan las posibilidades de lograr el consenso no facilitarán que la Conferencia retome sus negociaciones sustantivas, que son su razón de ser. Mi delegación también comparte las opiniones expresadas anteriormente por el Embajador del Brasil.

Para concluir, permítame que le agradezca de nuevo su labor como Presidente de la Conferencia, y que asegure a su sucesor el pleno apoyo de mi delegación.

El Presidente: Doy las gracias al distinguido Embajador de Irlanda por su declaración, su respaldo al trabajo de la Presidencia y sus palabras de apoyo al documento que tenemos ante nosotros.

Doy ahora la palabra al distinguido representante de la Federación de Rusia. Tiene la palabra.

Sr. Vasiliev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, la delegación rusa se asocia a la declaración formulada por el distinguido representante de Bulgaria en nombre del Grupo de los Estados de Europa Oriental en apoyo al documento CD/WP.559 que usted nos ha presentado y que propone a nuestra Conferencia un programa de trabajo para 2010.

Permítame también expresarles mi profundo agradecimiento tanto a usted como a sus colegas del P-6 por la ingente labor que han realizado, incluida la celebración de muchas consultas bilaterales, para redactar un documento que tome en consideración los intereses de todos los Estados Miembros de esta Conferencia. Observamos que las propuestas que contiene reflejan, en la medida de lo posible, el consenso alcanzado en el documento CD/1864 que se aprobó el año pasado, así como las sucesivas propuestas del P-6 para su aplicación. El documento de trabajo del Presidente también se basa plenamente en las resoluciones de la Asamblea General 64/29 y 64/64, aprobadas por consenso en su sexagésimo cuarto período de sesiones.

Al mismo tiempo, entendemos que las propuestas recogidas en el documento no son actualmente objeto de consenso, pero consideramos que ello no resta valor alguno al documento. En efecto, como se ha sugerido —y puede usted contar con el pleno apoyo de nuestra delegación al respecto— seguiremos celebrando amplias consultas sobre la base de este documento para tratar de consensuar un programa de trabajo de la Conferencia para el período de sesiones de 2010 que nos satisfaga a todos.

Por otra parte, no hay que olvidar que el proceso puede llevar bastante tiempo. Habrá que contar con el visto bueno de las capitales. En consecuencia, la delegación rusa considera que sería útil que la Conferencia comenzara los debates temáticos ajustándose a la agenda que hemos aprobado y que paralelamente siguiera celebrando consultas sobre el programa de trabajo. Esto nos permitiría sobre todo cotejar nuestras posiciones sobre los temas fundamentales que figuran en la agenda de la Conferencia y ver en qué medida las delegaciones están dispuestas a continuar la labor sustantiva respecto de esos temas, e idealmente, claro está, las negociaciones.

Para concluir, señor Presidente, dado que —si los cálculos no nos fallan— esta es su última sesión como Presidente, quisiéramos darles las gracias a usted y a su equipo, expresarle nuestro aprecio como representante de un Estado aliado de la Federación de Rusia y, también, señalar su contribución al trabajo de este único foro multilateral de negociación sobre desarme.

El Presidente: Agradezco al distinguido representante de la Federación de Rusia su declaración, su apoyo al documento y sus propuestas sobre el futuro de nuestra labor, que sin duda se tendrán en cuenta.

Quisiera resaltar en particular que nuestros países gozan de una excelente relación como aliados, algo que Belarús valora y de lo que se siente orgullosa.

Doy ahora la palabra al distinguido representante de Alemania. Tiene la palabra.

Sr. Hoffmann (Alemania) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar quisiera decir que esperaba que pasáramos al modo oficioso en algún momento del día de hoy. Hubiera preferido formular mis comentarios en una sesión oficiosa, aunque no tengo inconveniente en intervenir de manera oficial.

Me sumo a la declaración formulada por el representante de España en nombre de la Unión Europea.

Comenzaré mi intervención con algunas observaciones de carácter general. Durante muchos decenios la agenda de la Conferencia de Desarme se ha mantenido prácticamente invariable, compuesta por seis o siete cuestiones fundamentales relativas al control de armamentos y al desarme que la Conferencia, en su calidad de órgano de negociación, debe abordar o tratar. Sin embargo, esta lleva más de un decenio sin poder iniciar trabajos sustantivos sobre ninguna de estas cuestiones.

Esta triste situación es de sobra conocida por todos los aquí presentes. Lo que no está tan claro es si el público en general está al tanto de ella, y menos aún si tiene la más mínima idea de por qué hemos estado y seguimos estando en esa situación. En realidad dudo mucho que el público interesado sepa qué ha estado ocurriendo en este órgano durante muchos años. Lo más probable es que asuma que el hecho de que la Conferencia de Desarme celebre períodos de sesiones año tras año solamente puede significar que está realizando una seria labor en materia de desarme.

Me temo que muchos se quedarían atónitos si supieran que, desde que negoció el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, la Conferencia de Desarme prácticamente se ha limitado a debatir lo que debería hacer a continuación, y muchos se sorprenderían si entendieran realmente el conjunto de bloqueos, vínculos y políticas de

imposición de condiciones previas, así como sus correspondientes políticas de negación de las aclaraciones solicitadas, que está en el origen de esta deficiente situación.

Y, por cierto, tal vez el objetivo de concienciar más al público en general sobre lo que está ocurriendo o, para ser más preciso, lo que no está ocurriendo en el único foro internacional sobre desarme debería ser razón suficiente para reforzar la función y la posición de las organizaciones no gubernamentales (ONG) en la Conferencia.

Pasando ahora al tema que nos ocupa, el año pasado pareció que la Conferencia de Desarme por fin había alcanzado un acuerdo sobre un programa de trabajo. Si bien este acuerdo no se limitaba únicamente al inicio de las negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible, esa percepción está generalizada, lo cual es lamentable porque, a mi juicio, no hace justicia al programa de trabajo del año pasado. Dicho programa planteaba de manera única y muy elaborada muchas de las cuestiones que figuran en la agenda de la Conferencia —por eso me referí a ellas en mis observaciones preliminares— y dejaba muchas opciones abiertas para el futuro. El programa de trabajo no se limitaba únicamente a la negociación de un tratado de cesación de la producción de material fisible. Creo que esa fue precisamente la razón por la que se pudo alcanzar el consenso sobre este programa de trabajo en mayo de 2009, ya que muchos consideraron que el programa, además de ocuparse de ese tratado, abordaba sus otras prioridades de manera razonable y aceptable. Alemania es uno de los países que considera que la agenda de la Conferencia contiene otras cuestiones muy importantes que se deben abordar, como la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre o las garantías negativas de seguridad.

Creo que también hay que tener presente que el programa de trabajo para 2009 fue elaborado bajo la Presidencia de un distinguido representante de un país miembro del Grupo de los 21, y quisiera expresar nuestro agradecimiento al Embajador Jazaïry por ese notable logro.

Ahora bien, lamentablemente surgieron problemas a la hora de aplicar el programa de trabajo del año pasado. Nos ha llevado mucho más de un semestre conocer con suficiente grado de detalle las razones básicas por las que algunas delegaciones ya no pueden apoyar el programa de trabajo de mayo de 2009.

Aprovecho para agradecer expresamente a la delegación del Pakistán que haya expuesto sus opiniones de manera muy detallada el 18 de febrero. Aunque no necesito ahondar en el hecho de que no compartimos la mayoría de lo expuesto en esa declaración, no puedo sino reconocer su impresionante profesionalidad.

Por lo tanto, resulta positivo que ahora conozcamos mucho mejor cuáles son los problemas. Creemos firmemente que la comunidad internacional tiene derecho a ser informada y a saber cuál es la posición de los Estados Miembros respecto de las cuestiones que figuran en nuestra agenda y cuáles son las razones por las que desean o no iniciar negociaciones sobre todas o algunas de ellas.

Alemania no apoya los enfoques que intentan evitar la apertura de negociaciones sobre las cuestiones de la agenda relativas al control de armamentos. Si existe la opinión generalizada de que se debe negociar una cuestión determinada para obtener normas jurídicamente vinculantes, el hecho de evitar que la comunidad internacional pueda hacerlo nos parece un uso muy problemático de la regla del consenso. Por esta razón deseo felicitarlo, señor Presidente, por haber presentado el documento CD/WP.559, que contiene un proyecto de decisión sobre el establecimiento de un programa de trabajo para el período de sesiones de 2010. Entiendo perfectamente que no ha debido de ser fácil para usted tomar esa decisión. Sin embargo, a juzgar por lo que he escuchado las últimas dos semanas, la mayoría de las delegaciones considera que el enfoque de ese documento es el adecuado y el que hay que adoptar, por lo que fue acertado planteárnoslo en un documento de trabajo.

Ahora bien, también sabemos que dicho enfoque no goza de consenso. Pero lo cierto es que necesitamos una base sobre la que trabajar si queremos obtener un resultado que sí requiera un amplio consenso. Simplemente, deberíamos dejar de formular declaraciones generales y centrar nuestra labor en textos concretos. El hecho de que ahora contemos con un documento escrito de base es un avance que agradezco al Presidente.

Si examinan detenidamente el documento verán que no contempla únicamente el inicio de las negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible. Como ya he dicho, también aborda otros temas mediante un lenguaje cuidadosamente elaborado.

Ahora bien, si hay maneras de mejorar esa redacción, por ejemplo resaltando con más claridad cuáles son las perspectivas futuras para algunos temas distintos del tratado de cesación de la producción de material fisible que puedan ser especialmente importantes para algunas delegaciones, la delegación alemana examinará esas propuestas con un espíritu abierto. No creemos que los métodos que no admiten ser negociados sean la mejor manera de abordar las cuestiones difíciles, ni tenemos la intención de poner a nadie entre la espada y la pared. Pero, naturalmente, incumbe a quienes no pueden aceptar el proyecto en su forma actual presentar esas propuestas concretas de redacción.

Por lo que respecta a Alemania, podemos aceptar el proyecto tal cual está, pero evidentemente queremos que el documento satisfaga a todas las delegaciones. Para ello deberemos celebrar un debate concreto y abierto en esta sala, y deberíamos poner fin al procedimiento según el cual las decisiones sobre lo que es posible y lo que no lo es son adoptadas entre bastidores por el Presidente y unas pocas delegaciones, sin que nadie del mundo exterior tenga la posibilidad de conocer realmente cuál es la situación. En un momento en el que muchos hablan de un nuevo amanecer para el control de los armamentos nucleares, e incluso contemplan la posibilidad de erradicarlos del mundo, ese secretismo, propio de la diplomacia decimonónica, ya no tiene ninguna razón de ser.

El Presidente: Agradezco al distinguido Embajador de Alemania su declaración, así como los principios y enfoques que ha planteado y que comparto, tanto como Presidente como en mi calidad de jefe de mi delegación nacional ante la Conferencia.

Doy ahora la palabra a la distinguida representante de Francia. Tiene la palabra.

Sra. Quanquin (Francia) (*habla en francés*): Mi delegación se asocia plenamente a la declaración formulada por España en nombre de la Unión Europea. Deseamos agradecerle que haya presentado el documento CD/WP.559. Esta propuesta cumple nuestro reiterado deseo de contar con un proyecto de programa de trabajo que sirva de base para nuestras negociaciones. El documento refleja el consenso que logramos el año pasado y sigue cuidadosamente las resoluciones aprobadas por la Asamblea General en diciembre, tanto la relativa a la Conferencia como la del tratado sobre material fisible. Por ello creemos que es la mejor opción posible.

Para nosotros es muy importante que el documento tenga el apoyo del P-6 de 2010 al completo, y que se busque activamente el consenso sobre la base de esta propuesta para que podamos aprobar un programa de trabajo lo antes posible, lo que nos permitiría comenzar nuestra labor sustantiva. Señor Presidente, puede usted contar con la plena cooperación de mi delegación a este respecto.

El Presidente: Agradezco a la distinguida representante de Francia su declaración, su apoyo a la labor del Presidente y al documento que tenemos ante nosotros, así como su voluntad de cooperar.

Doy ahora la palabra al distinguido representante de los Estados Unidos de América. Tiene la palabra.

Sr. Larson (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar mi delegación se suma a las demás que esta mañana han dado su apoyo al proyecto de programa de trabajo que figura en el documento CD/WP.559. Quisiera asimismo expresarle nuestro agradecimiento por las extensas consultas que ha mantenido durante su Presidencia. Compartimos la opinión de que este documento condensa la opinión de la gran mayoría de los miembros de la Conferencia y mantiene adecuadamente el delicado equilibrio de intereses conseguido tras años de debates preliminares.

Algunas delegaciones han señalado que este texto presenta algunas deficiencias. Uno de los aspectos recurrentes de nuestros debates ha sido la observación de que la decisión CD/1864, cuyos principales elementos figuran en el documento de trabajo actual, es el producto de un compromiso convenientemente debatido y meditado. Compartimos esta valoración.

En aras del consenso y a fin de impulsar el proceso, el año pasado decidimos aceptar el programa de trabajo tal y como estaba redactado, reconociendo que todos los miembros tendrían que hacer concesiones para que la Conferencia pudiera aprobar un programa de trabajo. Si bien reconocemos que el texto podría mejorarse con pequeñas modificaciones o actualizaciones, instamos a las demás delegaciones a que muestren la flexibilidad y el compromiso necesarios para que este proceso pueda avanzar.

Mi delegación considera que lo más importante ahora es reexaminar los puntos positivos del proyecto y reafirmarlos, y en este sentido compartimos varias de las observaciones formuladas esta mañana por el Embajador de Alemania.

Lejos de limitar las posibilidades de avanzar sobre las cuestiones fundamentales que nos preocupan a todos, el documento de trabajo del Presidente no impone límites ni cae en prejuicios y cita explícitamente la posibilidad de celebrar negociaciones en el futuro sobre cualquier tema de la agenda. No es un documento restrictivo, sino más bien un documento con un alcance amplio que aborda las preocupaciones de todos los miembros de manera práctica y sistemática. Es, en resumidas cuentas, una vía hacia adelante para todos.

Concluiré señalando que el apoyo de los Estados Unidos al documento CD/1864 incluía el compromiso concreto de participar de manera sustantiva e intensiva y de buena fe en todas las cuestiones objeto de examen. Mantenemos ese compromiso y esperamos que todas las delegaciones acepten esta obligación común para que la Conferencia de Desarme pueda, por fin, comenzar las deliberaciones sustantivas sobre las cuestiones que tiene ante sí.

El Presidente: Agradezco al distinguido representante de los Estados Unidos de América su declaración, su apoyo al documento y al trabajo del Presidente y sus ideas acerca de la futura labor de la Conferencia.

Doy ahora la palabra al distinguido Embajador del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sr. Duncan. Señor, tiene la palabra.

Sr. Duncan (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Señor Presidente, puesto que esta es mi primera intervención, quisiera felicitarlo y desearle mucho éxito en su trabajo. El Reino Unido apoya plenamente la declaración formulada por el Embajador de España en nombre de la Unión Europea, así como la última propuesta que usted ha presentado.

La Conferencia de Desarme lleva unos cuatro años decidiendo su programa de trabajo. Durante este tiempo, ha surgido en todas las regiones un extraordinario movimiento de búsqueda de resultados, lo que nos ha llevado a esperar que, como ha señalado mi estimado colega de México, sea posible alcanzar el consenso, cuando no la unanimidad, reflejando así la opinión predominante de la comunidad internacional, a saber, que la Conferencia de Desarme debe cumplir su función de encaminarnos hacia un mundo libre de

armas nucleares. Y esa opinión predominante en el mundo ha sido reiterada por la comunidad internacional en su conjunto, particularmente en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Nadie podría defender de manera creíble que el consenso pueda basarse en condiciones no negociables. Este es el espíritu con el que los sucesivos Presidentes de la Conferencia han tratado de reflejar este consenso incipiente en una serie de documentos. Como ya explicó el Embajador de Alemania, a nosotros también nos complace que sea un miembro del Grupo de los 21, Argelia, en su calidad de miembro de la Conferencia de Desarme, quien nos haya acercado más que nunca al logro del importante avance que todos buscamos.

Tampoco sorprende que estos documentos presentados por nuestras Presidencias guarden un sorprendente parecido. El Reino Unido está de acuerdo con nuestro estimado colega brasileño en que debemos seguir estudiando las posibles nuevas versiones de estos documentos, como ya hemos hecho durante los últimos cuatro años.

Es muy lamentable que hasta la fecha no hayamos logrado el avance que buscamos. Como ya he dicho, compartimos la idea de que la tarea que nos ocupa es examinar si podríamos continuar nuestra labor realizando ajustes a la última versión, la del documento CD/WP.559, evitando así la trampa de intentar negociar una convención en el marco de su mandato. No necesitamos que el reglamento nos recuerde que en una negociación todos los temas están sobre el tapete, algo que ha sido reafirmado muchas veces durante nuestros debates.

También es importante que rechacemos todo intento de perturbar este histórico e importante llamamiento a la acción en la Conferencia de Desarme que está haciendo en estos momentos la comunidad internacional en el área del control de armas y el desarme multilaterales.

Quisiera concluir mi intervención sumándome a lo expresado por nuestro colega alemán y diciendo que no debemos olvidar que debemos rendir cuentas, si no a la opinión pública, al menos a la comunidad internacional de Estados-nación que en repetidas ocasiones ha dejado claras sus opiniones sobre la necesidad de progresar.

El Presidente: Gracias, Embajador, por su declaración.

Doy ahora la palabra al distinguido representante de Suiza. Tiene la palabra, señor.

Sr. Lauber (Suiza) (*habla en inglés*): Señor Presidente, como los demás, deseo expresarle mi agradecimiento y felicitarlo por sus esfuerzos, que han permitido la elaboración de este proyecto de programa de trabajo contenido en el documento CD/WP.559. Como muchas otras delegaciones, este es un paso que llevábamos semanas pidiendo. Me parece que las deliberaciones que estamos manteniendo esta mañana en esta sala confirman la importancia de disponer de un documento concreto como base para la celebración de este debate abierto y transparente entre los miembros de la Conferencia de Desarme. Lamentablemente, esta mañana el debate sigue limitándose a cuestiones de procedimiento, pero mantengo la esperanza. Me niego a perder la esperanza de que pronto podamos abordar las cuestiones que nos ocupan y celebrar debates sustantivos.

Tras haber estudiado el proyecto de programa, compartimos su impresión de que este proyecto, basado en el excelente documento que aprobamos por consenso y en los debates que hemos celebrado desde entonces, refleja, si bien todavía no el consenso, por lo menos aquello que es más probable que los miembros de la Conferencia de Desarme acuerden como programa de trabajo. Mi delegación puede aceptar el documento en su formulación actual.

La delegación de mi país también está dispuesta a ir más allá del contenido del proyecto de documento y debatir la redacción del mismo. Como ya se ha señalado, tal vez se puedan especificar más las cuestiones que debe abordar la Conferencia. Agradecemos con gran interés las propuestas concretas de nuestros colegas acerca de cómo podemos mejorar este proyecto que tenemos delante.

Sin embargo, llegado este punto quisiera recordar las responsabilidades de todos los aquí presentes, concretamente la responsabilidad de comenzar nuestra labor sustantiva, de finalizar nuestros debates sobre procedimientos y programas, y de comenzar nuestra labor sustantiva cuanto antes. A este respecto quisiera recordar la importancia del hecho de que, en realidad, no solo tenemos la responsabilidad, sino también el clarísimo mandato de negociar cuestiones, particularmente cuestiones prioritarias como un tratado de cesación de la producción de material fisible, que en nuestra opinión sigue siendo uno de los pilares fundamentales del actual marco de tratados nucleares.

Quisiera decir también que creo que cualesquiera propuestas que acompañen al proyecto que se nos ha sometido no deben limitarse a exponer las posiciones nacionales, y que debemos tener presente que toda propuesta debe ayudarnos a alcanzar el consenso. También creo que esa es nuestra responsabilidad común.

Desearía que la delegación rusa se explayara más en sus propuestas de trabajar en paralelo sobre cuestiones sustantivas. Nos parece una idea interesante. Sin embargo, creemos que por el momento debemos centrar nuestra atención en el programa de trabajo. Necesitamos llegar a un consenso sobre el programa de trabajo lo antes posible. Estoy de acuerdo con el Embajador de Alemania en que estos debates deben seguir celebrándose de manera abierta, transparente, en sesiones plenarias oficiales u oficiosas, y no en consultas limitadas con grupos de delegaciones. Es mucho mejor que este debate transcurra en presencia de todos.

Para concluir, quisiera agradecerle de nuevo sus esfuerzos. Aliento a los futuros Presidentes de la Conferencia a que continúen por esta vía. Deseo subrayar de nuevo que creemos que es importante que los seis Presidentes colaboren estrechamente para que podamos alcanzar el consenso y comenzar la labor sustantiva cuanto antes.

El Presidente: Agradezco al distinguido Embajador de Suiza su declaración y sus opiniones acerca de nuestras perspectivas de trabajo.

Doy la palabra a la distinguida Embajadora de Nueva Zelandia. Señora, tiene la palabra.

Sra. Higgle (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, por su continuada labor de liderazgo para tratar de fraguar un proyecto de programa de trabajo para la Conferencia de Desarme en 2010. Nueva Zelandia está dispuesta a apoyar a Belarús y a sus colegas del P-6 de todas las formas posibles.

Mantenemos nuestra voluntad de trabajar con todos los miembros de la Conferencia para que esta sea plenamente funcional y cumpla su mandato como foro de negociación. Nos complace que usted haya distribuido el documento CD/WP.559 a principios de esta semana para ayudarnos a centrar nuestras deliberaciones en el programa de trabajo.

Nos alegramos de que, tal como ha explicado, se haya basado en el documento CD/1864 al elaborar el CD/WP.559. Es totalmente adecuado que utilicemos el documento CD/1864 como base para nuestras deliberaciones este año, por ser el programa de trabajo más reciente que ha alcanzado el consenso. Las negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible siguen siendo una prioridad fundamental para Nueva Zelandia.

Creemos que es imprescindible que comencemos las negociaciones. Como ya hemos dicho antes, consideramos que es nuestro derecho y nuestra responsabilidad plantear todas las cuestiones pertinentes dentro del marco de dichas negociaciones. No debemos retrasar el inicio de las negociaciones tratando de emitir juicios prematuros sobre los resultados que podamos obtener. Si todas las negociaciones internacionales funcionaran así, muy pocas conseguirían resultados sobre cualquier tema y la diplomacia multilateral se paralizaría.

Las demás cuestiones que figuran en el documento CD/1864 siguen siendo importantes para la seguridad mundial y merecen una participación seria. Por ello consideramos útil el establecimiento de grupos de trabajo sobre el desarme nuclear, las garantías negativas de seguridad y la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Pensamos que los exhaustivos debates previstos en estos grupos de trabajo podrían sentar las bases para la celebración de futuras negociaciones en un momento oportuno.

Esperamos que, gracias a sus esfuerzos y a la flexibilidad y la cooperación de todos los miembros de la Conferencia, lograremos acordar un programa de trabajo con rapidez para poder dar comienzo a nuestra labor sustantiva. Nueva Zelandia apoya el documento CD/WP.559 y espera su pronta aprobación.

El Presidente: Agradezco a la distinguida Embajadora de Nueva Zelandia su apoyo al documento y su opinión acerca de cómo la Conferencia debería continuar su labor.

Doy ahora la palabra al distinguido Embajador de los Países Bajos. Señor, tiene la palabra.

Sr. van den Ijssel (Países Bajos) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera decir ante todo que nos sumamos a la declaración formulada por el representante de España en nombre de la Unión Europea. Al igual que otras delegaciones, acogemos con suma satisfacción la presentación del proyecto de programa de trabajo. Le aplaudimos por ello. Tras un período en el que hemos estado dando palos de ciego, creo que es importante que ahora tengamos una propuesta sobre el tapete, o en presencia de todos, como también se ha dicho.

No le sorprenderá a usted, ni a ninguno de los aquí presentes, que los Países Bajos apoyen plenamente su propuesta. Creemos que refleja con precisión las opiniones de la abrumadora mayoría de los Estados presentes en esta sala y de la comunidad internacional en su conjunto, como quedó reflejado en la resolución 64/64 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobada en diciembre.

Desde mayo de 2009 han ocurrido muchas cosas en esta sala, pero la lógica que llevó a la aprobación del documento CD/1864 por consenso no ha cambiado. Creo que su propuesta refleja esa lógica. Ello no significa que estemos de acuerdo con todas y cada una de sus palabras. Estamos en todo momento dispuestos a examinar propuestas de modificaciones, siempre y cuando tengan posibilidades de alcanzar el consenso. De momento no hemos visto propuestas de ese tipo.

Para concluir, tiene usted todo nuestro apoyo en relación con el proyecto de programa de trabajo. Esperamos que nos permita hacer cuanto antes aquello para lo que estamos aquí, la labor y las negociaciones sustantivas. En este sentido, seguimos opinando que no podemos permitirnos dedicar todo el año a celebrar consultas acerca de lo que podríamos hacer. Si no conseguimos comenzar a trabajar pronto sobre la base de un programa de trabajo concertado —cosa que espero no ocurra— tendremos que encontrar otras maneras de iniciar nuestra labor sustantiva en este órgano. No debemos tolerar que la Conferencia de Desarme desperdicie otro año más.

El Presidente: Gracias, Embajador, por su apoyo al trabajo del Presidente y del P-6, su apoyo al documento y su opinión acerca de nuestra labor futura sobre la base de este documento.

Doy ahora la palabra al distinguido Embajador de la India, Sr. Rao. Embajador, tiene la palabra.

Sr. Rao (India) (*habla en inglés*): Señor Presidente, puesto que esta es mi primera intervención bajo su Presidencia, permítame que aproveche esta oportunidad para felicitarlo, así como para recalcar nuestro profundo reconocimiento por la manera en que ha estado dirigiendo la labor de la Conferencia. También le agradecemos que haya celebrado consultas con la India, entre otras delegaciones. Apoyamos su iniciativa de presentar el documento CD/WP.559 para hacer avanzar la labor de esta Conferencia.

La India da gran importancia a la Conferencia de Desarme por ser el único foro internacional de negociación sobre desarme. Creemos que la Conferencia debe realizar su trabajo conforme a su reglamento, incluida la regla del consenso, para dar a los Estados Miembros las garantías necesarias de que se protegen sus intereses en materia de seguridad.

A continuación quisiera formular los siguientes comentarios relativos al punto de vista de la India sobre el documento CD/WP.559.

La India está a favor de que la labor sustantiva comience cuanto antes, siempre y cuando se alcance el consenso sobre un programa de trabajo que tenga en cuenta los intereses de todas las delegaciones.

El Grupo de los 21 ya ha indicado su apoyo a la adopción de un programa de trabajo amplio y equilibrado y señalado el desarme nuclear como una prioridad, lo que la India comparte plenamente.

La Conferencia de Desarme pudo aprobar por consenso el programa de trabajo para 2009 que figura en el documento CD/1864, que a su vez fue el resultado de difíciles concesiones. Posteriormente, en la resolución 64/64 de la Asamblea General, titulada "Informe de la Conferencia de Desarme", se solicitó a todos los Estados Miembros que cooperaran con el Presidente actual y sus sucesores en las gestiones que realizaran para que la Conferencia iniciara con prontitud su labor sustantiva, incluidas las negociaciones, en su período de sesiones de 2010.

Cabe recordar también que la resolución 64/29 de la Asamblea General, relativa al Tratado de prohibición de la producción de material fisible, fue aprobada por consenso. En esta resolución se insta a la Conferencia a que, a principios de 2010, concierte un programa de trabajo que incluya el inicio inmediato de las negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible. La India está de acuerdo con que la Conferencia de Desarme negocie un tratado verificable que prohíba la producción futura de material fisible para la fabricación de armas nucleares y otros artefactos explosivos nucleares.

Si existe un consenso incipiente sobre la aprobación de un programa de trabajo para 2010 sobre la base del documento CD/WP.559 la India no se opondrá a ello, si esa decisión facilita que la Conferencia comience cuanto antes su labor sustantiva. Sin embargo, si no existe consenso sobre el programa de trabajo, incumbe al Presidente continuar las consultas para forjar el consenso necesario sobre un programa de trabajo aceptable. No estamos a favor de que se vuelva a negociar el consenso de larga data sobre la negociación de un tratado de cesación de la producción de material fisible, algo que se afirma claramente en el documento CD/1299, que a su vez se basa en la resolución aprobada por consenso por la Asamblea General en 1993.

La principal vocación de la Conferencia es la negociación de tratados multilaterales universalmente aplicables. Los debates en la Conferencia o en paralelo a esta no pueden ser considerados negociaciones ni pueden ser vinculantes para los Estados Miembros.

El documento CD/WP.559 constituye una base realista para llevar a la Conferencia en la dirección deseada. Esperamos que la Conferencia comience pronto su labor sustantiva.

El Presidente: Agradezco al distinguido Embajador de la India su declaración y sus propuestas, particularmente su apoyo al inicio de la labor sustantiva de la Conferencia.

Doy ahora la palabra al distinguido representante de Suecia. Señor, tiene la palabra

Sr. Hellgren (Suecia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar quisiera expresar que mi delegación también se asocia plenamente a la declaración formulada por el representante de España en nombre de la Unión Europea, que incluía los principales elementos de nuestra posición nacional.

No tenía previsto intervenir hoy, pero la oleada de declaraciones constructivas que hemos escuchado me ha animado a sumar la voz de mi delegación en el mismo sentido, aunque tal vez no sea capaz de expresarlo tan elocuentemente como otros colegas. Me refiero particularmente al distinguido Embajador de Alemania, quien ya expresó en gran parte lo que yo hubiera querido decir.

Ante todo, quisiera agradecerle sus esfuerzos para lograr el consenso sobre un programa de trabajo. No es ningún secreto que Suecia, mi país, está muy a favor de la transparencia y la rendición de cuentas en todos los procesos diplomáticos y, en ese contexto, deseo agradecerle que nos brinde hoy la oportunidad de celebrar estas consultas abiertas sobre el programa de trabajo para 2010. También comparto plenamente su análisis de que, para que el debate sea realmente constructivo —y creo que el debate de hoy lo demuestra—, tenemos que contar con una propuesta concreta que sirva de base a nuestros esfuerzos colectivos por pasar, de una situación en la que casi hay consenso, a la aprobación de un programa de trabajo para 2010.

A ese respecto, sobre la cuestión del consenso, simplemente quiero sumarme a las delegaciones que han interpretado que la condición de miembro en la Conferencia de Desarme entraña la responsabilidad de aplicar la regla del consenso; compartimos esa interpretación claramente expresada por muchos, y especialmente por el representante de México. Consideramos que nuestra condición de miembros de la Conferencia de Desarme nos da ciertos derechos, pero principalmente nos impone la responsabilidad de velar por la seguridad colectiva internacional y de trabajar de manera constructiva en ese sentido, y así es como aplicamos los derechos que nos confiere el artículo 18 del reglamento.

También quisiera manifestar nuestro apoyo a las opiniones expresadas por usted y por muchos otros, de que el documento CD/WP.559 es —y creo que el representante del Grupo de los Estados de Europa Oriental lo expresó muy bien— una realista solución de avenencia. Desde nuestra perspectiva añadiré que tiene en cuenta las preocupaciones legítimas de todos los Estados Miembros en materia de seguridad, pero es básicamente un instrumento práctico que permite a la Conferencia comenzar su labor sustantiva, nada más pero nada menos. No se trata de un gran acuerdo sobre seguridad internacional, sino de un instrumento práctico que nos permitirá comenzar nuestra labor sustantiva. Es un documento útil. No es un documento exclusivo ni excluyente. No cierra las puertas a enfoques más ambiciosos de la labor de la Conferencia en el futuro, sino que es un instrumento práctico que al menos nos permitirá iniciar nuestra verdadera labor este año.

Hemos escuchado a algunas delegaciones que siguen pidiendo que este documento sea mejorado antes de que tomemos una decisión. Yo también podría proponer mejoras, pero tras haber hecho mi propio examen de conciencia y de nuestra manera de pensar

colectiva, por el momento no veo que ninguna de ellas pueda acercarnos más al consenso. Sin embargo, como todas las demás delegaciones aquí presentes, estamos dispuestos a examinar propuestas que mejoren el documento CD/WP.559, a condición de que se hagan de buena fe y nos acerquen al consenso.

El Presidente: Agradezco al distinguido representante de Suecia su declaración y su apoyo al documento, así como su opinión acerca de la labor futura de la Conferencia y sus propuestas.

Doy ahora la palabra al distinguido representante de Italia. Señor, tiene la palabra.

Sr. Manfredi (Italia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, puesto que esta es mi primera intervención ante la Conferencia, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la misma y asegurarle nuestro pleno apoyo a su trabajo.

Por supuesto, Italia se asocia plenamente a la declaración formulada por el Embajador de España en nombre de la Unión Europea. Italia le agradece las consultas detalladas que ha celebrado y que nos han permitido debatir el documento CD/WP.559, nuestro proyecto de programa de trabajo.

Italia considera que el documento CD/WP.559 ya es aceptable. Es una propuesta amplia y equilibrada y refleja el mejor compromiso posible en la Conferencia de Desarme, que ya quedó reflejado el año pasado en el documento CD/1864, aprobado por unanimidad gracias a los esfuerzos de nuestro distinguido colega de Argelia.

Evidentemente, estamos dispuestos a seguir debatiendo el documento CD/WP.559 en profundidad, pero no deseamos que se modifique su estructura. El documento CD/WP.559 prevé la negociación de un tratado de cesación de la producción de material fisible sobre la base del mandato Shannon. Este tratado es un elemento fundamental para lograr el desarme nuclear, que varias delegaciones han señalado como una prioridad absoluta. Por lo tanto, comencemos la negociación de este tratado de buena fe, sin prejuicios sobre ningún aspecto de esta cuestión y sin pretender ser capaces de predecir su resultado.

Italia está dispuesta a brindar su apoyo a usted y a los demás Presidentes del P-6 en esta tarea a fin de lograr aprobar el documento CD/WP.559 lo antes posible.

El Presidente: Agradezco al distinguido Embajador de Italia su declaración y doy la palabra al distinguido representante de la República de Corea. Tiene la palabra.

Sr. Im Han-taek (República de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, seré breve. Mi delegación desea expresar su sincero agradecimiento a usted y a los demás Presidentes por sus esfuerzos conjuntos para presentar el documento CD/WP.559. Mi delegación considera que este proyecto, cuidadosamente equilibrado y completo, constituye la opción más viable y pragmática, por lo que la República de Corea apoya esta propuesta. Esperamos que nos permita alcanzar, cuando menos, el consenso. Deseamos que esta propuesta pueda ser aprobada lo antes posible por medio de consultas discretas y constructivas entre los Estados Miembros.

El Presidente: Agradezco al distinguido Embajador de la República de Corea su declaración y su apoyo a la labor del Presidente y al documento.

Doy ahora la palabra al distinguido representante de Hungría. Señor, tiene la palabra.

Sr. Székely (Hungría) (*habla en inglés*): Señor Presidente, esta es la primera vez que intervengo en sesión plenaria y, si no me equivoco, también es la última vez que tendré la oportunidad de felicitarle por su trabajo. También quisiera felicitar a los anteriores Presidentes del P-6 por sus incansables esfuerzos para que la Conferencia de Desarme

retome su labor. Quiero destacar que agradecemos mucho el liderazgo y el pragmatismo de su enfoque, que nos ha permitido tener ahora una propuesta sobre la mesa. Deseo asimismo sumar la voz de mi delegación a la declaración formulada por el Embajador de España en nombre de la Unión Europea.

Tenía preparada una declaración más larga, que incluía algo de historia y algunos argumentos, pero las acertadas reflexiones y valoraciones de los sabios y experimentados embajadores que han intervenido antes que yo me han facilitado mucho la tarea. En primer lugar, quisiera hacer míos los argumentos racionales planteados por el distinguido Embajador de Alemania, por lo que mi propia declaración será bastante corta.

Ante todo, es importante señalar que no estamos dispuestos a perder la esperanza de que la Conferencia de Desarme retome su labor sustantiva. Por ello acogemos con agrado la presentación del proyecto de programa de trabajo que figura en el documento CD/WP.559. Este proyecto de documento nos parece un texto completo y equilibrado, la mejor solución posible, como lo fue su predecesor, el documento CD/1864, y creemos que refleja fielmente las opiniones de la amplia mayoría de este órgano, como todos hemos podido deducir de las diferentes declaraciones.

Pensamos que nos encontramos en una coyuntura crítica, y no deberíamos dejar pasar esta oportunidad de forjar un nuevo consenso basado en el diálogo y, por encima de todo, en las contribuciones hechas de buena fe. En nuestra opinión, este proyecto es una buena base para nuestras deliberaciones y estamos dispuestos a escuchar todas las opiniones y sugerencias, especialmente las que nos acerquen a ese consenso que tanto necesitamos.

Por ello, solicitamos a todas las delegaciones que no escatimen esfuerzos para lograr el consenso y que formulen propuestas para facilitar el comienzo oportuno de nuestros debates sustantivos. Quisiera destacar especialmente las palabras del Embajador del Brasil, quien ha mencionado la cultura de la Conferencia de Desarme. Creo que esto es muy importante. Es un activo que no debemos malgastar, por lo que tenemos que actuar de manera responsable para mantener la credibilidad de este órgano.

Para concluir, quisiera asegurarle a usted, señor Presidente, así como a las Presidencias entrantes de la Conferencia, que nuestra delegación está dispuesta a participar activamente en nuestras actividades comunes.

El Presidente: Agradezco al distinguido representante de Hungría su declaración y sus amables palabras de apoyo a los Presidentes del P-6 y al documento, así como su disposición para cooperar con la Presidencia.

Doy ahora la palabra al distinguido representante de China, Sr. Wang. Tiene la palabra.

Sr. Wang Qun (China) (*habla en chino*): Con ocasión de su acceso a la Presidencia, la delegación china le da la bienvenida y expresa su admiración por sus esfuerzos y sus contribuciones para impulsar la labor de la Conferencia durante su mandato. Su vasta experiencia nos ha impresionado mucho.

Hemos escuchado detenidamente su presentación del documento de trabajo CD/WP.559, distribuido el 9 de marzo. También llevamos bastante tiempo, incluido el día de hoy, escuchando con atención las observaciones e ideas de muchos Estados Miembros de la Conferencia sobre este documento de trabajo. Nuestra opinión general coincide con la ya expresada por muchas delegaciones, entre otras la Federación de Rusia, los Estados Unidos de América y Alemania, de que sigue habiendo diferentes opiniones respecto de este documento.

El distinguido Embajador de la India acaba de destacar la importancia de tomar en consideración las preocupaciones de todos los miembros y de tratar de alcanzar el consenso. El distinguido Embajador de Suiza ha resaltado la importancia de celebrar consultas justas y transparentes. China apoya estas propuestas, que, a nuestro juicio, nos ayudarán a resolver nuestras diferencias y a acercar posturas. Esperamos que quienes participen en esas consultas tengan en cuenta las preocupaciones de los demás y sigan acercando sus posiciones mediante consultas amplias y transparentes en pie de igualdad, a fin de completar cuanto antes un programa de trabajo que sea aceptable para todos e iniciar la labor sustantiva que figura en la agenda de la Conferencia. China está dispuesta a colaborar con todas las demás delegaciones para conseguir estos objetivos.

El Presidente: Agradezco al distinguido Embajador Wang su declaración y la buena disposición de su delegación para seguir cooperando con la Presidencia y dentro de la Conferencia, así como su posición respecto de la necesidad de seguir mejorando el documento que tenemos ante nosotros, que comparto plenamente; entiendo que esta es también la opinión de otras delegaciones.

Doy ahora la palabra al distinguido representante de Sudáfrica.

Sr. Combrink (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Señor Presidente, durante más de un decenio la Conferencia de Desarme se ha enredado en cuestiones de procedimiento, lo que le ha impedido cumplir su principal responsabilidad como único foro multilateral de negociación sobre desarme. Esta situación inaceptable quizás nos exija examinar críticamente nuestro enfoque respecto del programa de trabajo. Observamos que las propuestas formuladas durante el último decenio se centraron en la creación de un mandato de negociación sobre una o varias de las cuestiones fundamentales de nuestra agenda.

Lo que debemos preguntarnos es si ese debate sobre un mandato de negociación o de otro tipo para tratar las cuestiones de nuestra agenda es realmente necesario. Lo cierto es que la Conferencia tiene un mandato de negociación y que cualquier tema de su agenda puede ser objeto de negociación, algo que también queda reflejado en el proyecto de decisión que figura en el documento CD/WP.559.

La negociación no significa necesariamente la firma de un instrumento jurídicamente vinculante. Es perfectamente posible que el resultado de una negociación sea la firma de un acuerdo jurídicamente vinculante, pero que ello no sea ni viable ni factible. Aun así, tenemos el deber de explorar esas posibilidades mediante negociaciones. Por consiguiente, compartimos la opinión expresada aquí por el Embajador del Brasil, entre otros, y seguimos dispuestos a trabajar con todas las delegaciones para encontrar una solución que nos permita iniciar nuestra labor sustantiva.

El Presidente: Agradezco al distinguido representante de Sudáfrica su declaración y doy la palabra al distinguido representante de la República Árabe Siria. Siria, tiene la palabra.

Sr. Al-Nuqari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Señor Presidente, deseo agradecerles a usted y a su personal los considerables esfuerzos que han realizado. Confiamos en su clara voluntad de impulsar nuestro trabajo.

Señor Presidente, mi delegación quisiera pedirle que siga esforzándose, en cooperación y coordinación con el P-6 y los demás grupos de la Conferencia, para obtener un programa de trabajo satisfactorio que cuente con la aceptación de todos y en el que todos veamos reflejadas las preocupaciones, inquietudes y peticiones de todos los Estados.

Mi delegación también desea recordar la importante declaración formulada por el Grupo de los 21 el 2 de febrero de este año y los importantes elementos que contenía, que, a nuestro juicio, reflejan todas nuestras preocupaciones. Les pedimos a usted y a las futuras Presidencias que tengan debidamente en cuenta el contenido de esa declaración. Mi

delegación no escatimará esfuerzos para colaborar con usted y con las futuras Presidencias a fin de obtener un programa de trabajo con el que todos estemos de acuerdo.

El Presidente: Agradezco al representante de la República Árabe Siria su declaración y su buena disposición para seguir trabajando en un espíritu de cooperación y transparencia.

Doy ahora la palabra al distinguido representante de Sri Lanka. Sri Lanka, tiene la palabra.

Sr. Jauhar (Sri Lanka) (*habla en inglés*): Señor Presidente, Sri Lanka concede gran importancia al desarme, particularmente al desarme nuclear, pues todos queremos un mundo libre de armas nucleares. La delegación de Sri Lanka desea que la Conferencia de Desarme, el único foro multilateral de negociación sobre desarme, pueda avanzar y cumplir su cometido teniendo en cuenta las preocupaciones de todos sus miembros. Sri Lanka observa que el Presidente de la Conferencia, actuando con arreglo a las disposiciones del artículo 29 del reglamento, ha redactado un proyecto de programa de trabajo y lo ha presentado a la Conferencia para su examen y aprobación.

Mi delegación desea recordar que el Grupo de los 21, que incluye a un importante número de miembros de la Conferencia, formuló una declaración antes de que se presentara el proyecto de programa de trabajo, en la que se indicaba la posición consensuada del Grupo respecto de la cuestión del desarme nuclear. Sri Lanka considera que se debería tomar nota de la posición del Grupo, y que esta debería quedar fielmente reflejada en el programa de trabajo.

La delegación de Sri Lanka alienta a que prosigan los esfuerzos para alcanzar mediante consultas un consenso sobre un programa de trabajo.

El Presidente: Agradezco al distinguido representante de Sri Lanka su declaración y doy la palabra al distinguido representante de la República Popular Democrática de Corea. Tiene la palabra.

Sr. Ri Jang Gon (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame que exprese nuestras observaciones preliminares sobre el proyecto. Mi delegación, como otras, destaca la declaración formulada el 2 de febrero por el Grupo de los 21, en la que se señalaba que el logro del desarme nuclear completo seguía siendo un antiguo compromiso y una prioridad del Grupo. Esta ha sido también la posición coherente de mi Gobierno.

Mi delegación considera que todo documento de la Conferencia de Desarme, ya sea oficial u oficioso, debe reflejar este punto, y que todas las actividades de la Conferencia deben tener debidamente en cuenta y evidenciar la seguridad suprema de todos los Estados Miembros.

El Presidente: Agradezco al representante de la República Popular Democrática de Corea su declaración y doy la palabra al distinguido representante de Egipto. Egipto tiene la palabra.

Sr. Badr (Egipto) (*habla en inglés*): Señor Presidente, Egipto acoge con agrado todas las iniciativas constructivas encaminadas a alcanzar el consenso y a comenzar las negociaciones constructivas en la Conferencia de Desarme, que es el único foro multilateral de negociación sobre desarme de que dispone el mundo, por lo que en su momento apoyamos el documento CD/1864 como programa de trabajo para el período de sesiones de 2009.

Egipto, en su calidad de Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, compuesto por 135 Estados miembros y observadores, reitera el llamamiento formulado por los Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento en la cumbre de Sharm El Sheikh, del

que se hizo eco el Grupo de los 21, el mayor de la Conferencia de Desarme, en su declaración inaugural del período de sesiones de 2010 de la Conferencia. En dicho llamamiento se reafirmó la importancia de la Conferencia de Desarme como único órgano multilateral de negociación sobre desarme y se le pidió de nuevo que acordara un programa de trabajo equilibrado y amplio mediante el establecimiento, entre otras cosas, de un comité especial sobre desarme nuclear lo antes posible y como cuestión de máxima prioridad. También se subrayó la necesidad de iniciar las negociaciones sobre un programa gradual para la eliminación total de las armas nucleares dentro de un plazo determinado, incluida una convención sobre armas nucleares, y se reafirmó la importancia de la conclusión unánime de la Corte Internacional de Justicia sobre la obligación de proseguir de buena fe y concluir las negociaciones relativas al desarme nuclear en todos sus aspectos bajo un estricto y eficaz control internacional.

A ese respecto, cabe destacar que, para Egipto, las negociaciones sobre un tratado realista y viable sobre material fisible deben abarcar también las actuales existencias. Toda oposición a ese enfoque podría interpretarse como contraria a los objetivos acordados en materia de desarme nuclear. Para que un tratado sobre material fisible sea equilibrado y no discriminatorio debe impulsar los objetivos de la no proliferación y el desarme, lo que solamente puede lograrse mediante la inclusión de las existencias.

Para ello, Egipto desea que se refleje esta posición en el texto del documento distribuido.

El Presidente: Agradezco al distinguido representante de Egipto su declaración y doy la palabra al distinguido representante de Indonesia. Indonesia, tiene la palabra.

Sr. Djani (Indonesia) (habla en inglés): Señor Presidente, como es la primera vez que intervengo bajo su acertada y competente Presidencia, quisiera agradecerle los esfuerzos realizados por usted y por sus colegas del P-6 para tratar de forjar el consenso y encontrar una solución.

Deseamos agradecerle la propuesta que figura en el documento CD/WP.559. Nos parece una buena base para continuar nuestras consultas con miras a obtener un programa de trabajo. A nuestro juicio, y desde nuestras propias expectativas, lo que debe hacerse en el futuro es garantizar el equilibrio de las cuatro cuestiones fundamentales en nuestros debates, a fin de lograr nuestro objetivo supremo de lograr un mundo libre de armas nucleares.

Indonesia, como miembro del Movimiento de los Países No Alineados y del Grupo de los 21, siempre ha considerado el desarme nuclear su máxima prioridad y espera que se realicen esfuerzos a ese respecto. Además, damos gran importancia a la cuestión de las garantías negativas de seguridad y también nos gustaría ver avances en este ámbito. Asimismo, reconocemos la importancia de garantizar la elaboración de un tratado sobre material fisible que incluya un programa de verificación y la cuestión de las existencias, a fin de que no abordemos únicamente la proliferación, sino también el desarme.

Como otros, acojo con agrado las declaraciones formuladas por los anteriores oradores, particularmente el Embajador de Alemania, de que la labor que hacemos en esta sala no siempre está clara para el público en general, y mi delegación considera importante que se permita una mayor participación y examen públicos en la Conferencia de Desarme. Celebramos que la Conferencia de Desarme decidiera escuchar a la representante de la Liga Internacional de Mujeres Pro Paz y Libertad la semana pasada, como primer paso en este sentido. Creemos que debemos continuar esta excelente práctica de fomentar la participación de la sociedad civil. Una mayor transparencia debería ser la norma, y no la excepción.

Por último, señor Presidente, deseo recalcar de nuevo que cuenta usted con el pleno apoyo de mi delegación y que estamos dispuestos a seguir celebrando consultas sobre el documento que nos ha facilitado. Queremos asimismo solicitar a todos los aquí presentes que demuestren más flexibilidad y buena fe para que podamos avanzar, y recordarles que la comunidad internacional nos observa atentamente.

Es una pena, e incluso bastante vergonzoso, que ya hayan transcurrido tres meses desde el inicio del año y que ni siquiera podamos ponernos de acuerdo sobre un programa de trabajo que satisfaga a todos los miembros.

Aunque representamos a gobiernos nacionales, también quisiera subrayar y recordar a los colegas que nosotros, como miembros de la Conferencia de Desarme, también representamos a la comunidad internacional y al conjunto de seres humanos preocupados por la amenaza de las armas nucleares.

El Presidente: Agradezco al distinguido Embajador de Indonesia su declaración y su apoyo al documento CD/WP.559 como base para continuar los debates.

Doy ahora la palabra al distinguido representante de Colombia. Colombia, tiene la palabra.

Sr. Ávila Camacho (Colombia): Muchas gracias, señor Presidente. Colombia agradece la presentación del documento CD/WP.559 como una propuesta de programa de trabajo para el año 2010 que nosotros podríamos aceptar. Colombia considera que su propuesta logra reunir elementos importantes y, a nuestro modo de ver, representa una sólida base para iniciar nuestros trabajos tan pronto como sea posible. De esta forma, nosotros evitaríamos caer nuevamente en un ciclo de muchos años de estancamiento, tal como ha sucedido en el pasado. Como lo hemos dicho en este foro en sesiones plenarios e informales, es un documento lejos de ser perfecto. Nosotros hemos dicho que también quisiéramos ver reflejados temas, como las garantías negativas de seguridad, PAROS y el desarme nuclear. Por otro lado, refleja un tema que Colombia también apoya, y es el tema de iniciar negociaciones sobre un tratado de material fisible que incluya, por supuesto, los principios de desarme y no proliferación.

Señor Presidente, Colombia reconoce y agradece todas las consultas que usted, así como Bangladesh y los otros Presidentes, han adelantado demostrando precisamente coherencia, consistencia y continuidad, las cuales son características con las que debe contar el mecanismo de los seis Presidentes.

Señor Presidente, sabemos que este documento que usted ha presentado no goza de consenso y, por lo tanto, usted y los otros Presidentes que van a ocupar ese cargo cuentan con nuestro pleno respaldo y apoyo en sus gestiones para llegar a una pronta adopción de un programa de trabajo.

Finalmente, agradecemos, como ya lo han señalado varias delegaciones, que se continúen aplicando los principios de transparencia, inclusión y amplia participación de todos en este importante proceso.

Aunque nosotros tenemos que concentrar nuestros esfuerzos en ese importante trabajo que es la adopción de este programa para el año 2010, es igualmente importante, señor Presidente, recordar que también tenemos otros temas, los cuales se han abordado en este año, como la participación de la sociedad civil —y hemos escuchado propuestas de algunos embajadores y delegaciones—, así como el tema de la membresía de la Conferencia de Desarme. Muchas gracias.

El Presidente: Agradezco al representante de Colombia su declaración y doy la palabra al distinguido representante del Pakistán. Señor, tiene la palabra.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, durante nuestra última sesión plenaria, mi delegación expresó su opinión respecto del documento de trabajo que usted distribuyó en dicha sesión, y en esa declaración expresamos las áreas en las que teníamos reservas sobre este documento de trabajo o las razones de las mismas. Independientemente de esta posición, quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecerles profundamente a usted y a sus colegas el arduo trabajo y la dedicación con la que han celebrado consultas con mi delegación y con todas las demás, y lo mucho que han trabajado para preparar este documento a fin de que lo examinemos. También aprovecho para agradecer las amables palabras del Embajador de Alemania, a quien sin duda llamaré para darle las gracias por haber apreciado, pese a no haber compartido mis conclusiones, la profesionalidad de la declaración que formulé el 18 de febrero. Quisiera hacer un par de comentarios acerca de algunas de las cuestiones que se han planteado hoy.

En primer lugar, quisiera responder a los comentarios de algunas delegaciones que han indicado que las negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible ya están "maduras" para que comencemos las negociaciones. No he escuchado ningún argumento que justifique esa madurez, por lo que solamente puedo extraer mis propias conclusiones acerca de por qué algunas delegaciones consideran que la cuestión ya está madura para ser negociada. Mi conclusión es que ese tratado, que solo propugna la cesación de la producción futura de material fisible, no supone, o supondrá, ningún coste para los Estados poseedores de armas nucleares que han acumulado un inmenso arsenal de armas nucleares y que ya no necesitan seguir aumentándolo. Como entre todos ellos acumulan miles de armas, no necesitan más material fisible, por lo que para ellos este tratado está maduro.

En cierta forma estamos ante la misma situación que con el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares: como esos países ya habían realizado cientos, si no miles, de ensayos nucleares hasta el punto de que ya no necesitaban hacer más, el tratado estaba maduro y se firmó.

Esto equivale a hacer de la necesidad virtud, y esa es la razón, pensamos de que el tratado de cesación de la producción de material fisible esté maduro.

También quisiera referirme a los numerosos comentarios formulados por mis colegas en relación con la cuestión de las existencias de material fisible. Coincido plenamente con las delegaciones que han solicitado la reducción de las existencias como medio para convertir un tratado sobre material fisible en un tratado sobre desarme.

Para nosotros lo más importante son las existencias, por lo que, en lugar de decir que la cuestión de las existencias se abordará o podrá abordarse durante las negociaciones, lo mejor sería aceptarlo de entrada y decir "sí, estamos dispuestos a negociar un tratado que reduzca las existencias de material fisible". Si estamos dispuestos a hacerlo, no veo por qué no podemos admitirlo desde el principio para que podamos empezar ese proceso.

También hemos escuchado a varias delegaciones destacar la cuestión de las negociaciones sobre el desarme nuclear, las garantías negativas de seguridad y la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Estas cuestiones están muy vinculadas a los intereses del Grupo de los 21, que, dicho sea de paso, es el mayor grupo de países en la Conferencia de Desarme. En este contexto, el entonces Coordinador del G-21 leyó una declaración en la Conferencia de Desarme en la que expresaba la preferencia del Grupo de iniciar las negociaciones sobre el desarme nuclear. Lamento que esta opinión o posición del G-21 no esté reflejada en su documento, como también lamento que la cuestión no goce de consenso en esta sala.

Esto nos sorprende, porque los grandes y poderosos, los fuertes de este mundo, han acordado ellos mismos un programa de desarme nuclear. Sin embargo, les resulta difícil ponerse de acuerdo para iniciar esas negociaciones sobre el desarme nuclear en este foro, el

mismo foro cuya razón de ser es el desarme nuclear. Disculpen mi cinismo al aceptar los argumentos que se esgrimen fuera de esta sala a favor del desarme nuclear. Si esos compromisos fueran ciertos, no dudaríamos en comenzar las negociaciones sobre el desarme nuclear en la Conferencia de Desarme.

Quisiera referirme asimismo a lo que se ha llamado la responsabilidad de respetar la opinión mundial o el parecer de la comunidad internacional. Estamos a favor de ello, pero la comunidad internacional está más —por no decir totalmente— a favor del desarme nuclear. Si hiciéramos un sondeo informal fuera de esta sala, veríamos que la mayoría de la población mundial preferiría que la Conferencia negociara el desarme nuclear antes que un tratado de cesación de la producción de material fisible, que sigue siendo un tema esotérico para muchas personas e incomprensible para otras tantas.

Por lo tanto, si realmente vamos a tener en cuenta la opinión de la comunidad internacional, respondamos directamente a su objetivo prioritario, es decir, el desarme nuclear.

Se ha hablado mucho del artículo 27 del reglamento, según el cual, como se ha dicho repetidamente, debemos tomar en consideración las recomendaciones de la Asamblea General. Sí, debemos hacerlo, pero no de manera selectiva. La Asamblea General no solo nos ha recomendado que negociemos un tratado de cesación de la producción de material fisible, sino también un tratado sobre el desarme nuclear, un tratado sobre las garantías negativas de seguridad y un tratado sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. ¿Por qué ignoramos esas recomendaciones o resoluciones de la Asamblea General y solamente aceptamos la recomendación que algunas delegaciones están dispuestas a adoptar?

Por último, quisiera decir algunas palabras acerca de la cuestión del consenso. En el artículo 18 del reglamento se indica que la Conferencia realizará su labor y adoptará sus decisiones por consenso, por lo que estamos obligados a trabajar y a tomar decisiones por consenso. Aunque el inglés no es mi lengua materna, tengo los suficientes conocimientos de inglés como para conocer la diferencia entre consenso y unanimidad. También conozco lo suficientemente bien la historia de este órgano como para saber que el consenso ha sido un elemento fundamental de la labor que realizamos aquí, y quisiera recordar a los que no estaban presentes cuando se redactó el reglamento que fueron las principales Potencias las que insistieron en que la regla del consenso —el requisito de que haya consenso— se aplicara tanto a la labor sustantiva como a la de procedimiento. Y esto sigue vigente hoy en día.

No podemos tomarnos la idea del consenso a la ligera. Todas las delegaciones presentes en esta sala, en la Conferencia de Desarme, tienen derecho al consenso, y tenemos la intención de hacer valer ese derecho en el interés del Pakistán.

Por último, permítame asegurarles a usted y a sus sucesores que, si bien discrepamos con este documento, seguimos estando dispuestos a colaborar con ustedes para llegar a un programa de trabajo basado en el consenso.

El Presidente: Agradezco al distinguido embajador del Pakistán, Sr. Akram, su importante declaración, tan clara, franca y profesional como de costumbre.

Doy ahora la palabra al distinguido representante de Turquía.

Sr. Öskiper (Turquía) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame ante todo agradecer sus esfuerzos, así como los de su predecesor y los del P-6. Turquía desea que la Conferencia de Desarme pueda avanzar lo antes posible. Por lo tanto, el proyecto que distribuyó usted el 9 de marzo nos parece una buena base para comenzar nuestras deliberaciones. Aunque no se menciona explícitamente en el texto, asumimos que la

cuestión de las existencias se abordará consecuentemente, sobre la base del mandato Shannon.

Quiero reiterar que Turquía espera que el proceso avance. Para ello, puede contar con el apoyo de la delegación turca en su labor.

El Presidente: Agradezco al distinguido representante de Turquía su apoyo y su buena disposición para seguir trabajando y colaborando, y doy la palabra al distinguido representante de Australia. Australia, tiene la palabra.

Sr. Kimpton (Australia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, como ya han hecho otras delegaciones, la delegación australiana agradece sus esfuerzos por celebrar amplias consultas y su iniciativa de preparar y presentar el documento CD/WP.559.

Tomamos nota de sus comentarios de que el documento de trabajo refleja el mayor apoyo posible entre los miembros de la Conferencia y supone la mejor opción para avanzar. Para nosotros, su fuerza reside en su flexibilidad. Permite que se celebren debates amplios durante las negociaciones de la agenda de la Conferencia de Desarme, sin perjuicio, claro está, de cualquier posición, propuesta o prioridad pasada, presente o futura de cualquier delegación, y no presupone ningún resultado. También es un documento muy equilibrado y completo. Evidentemente, para nosotros el programa de trabajo nunca reflejará exactamente todos nuestros intereses y prioridades. Es, por necesidad, una solución de compromiso, compleja y evolutiva, que refleja un amplio abanico de opiniones.

La delegación australiana ha escuchado las opiniones de todas las delegaciones acerca de la mejor manera de hacer progresar a la Conferencia de Desarme y, por supuesto, seguirá haciéndolo. Apoyamos el documento que ha distribuido el Presidente, pero estamos dispuestos a examinar propuestas de modificaciones que nos puedan acercar más al consenso. Como otros, también apoyamos la manera en que el documento combina los elementos del programa de trabajo y su aplicación, y consideramos que es una iniciativa útil para dar más claridad a nuestro programa futuro.

Esperamos con interés trabajar con usted y con el P-6 para elaborar un programa de trabajo satisfactorio.

El Presidente: Agradezco al distinguido representante de Australia su declaración y su apoyo al Presidente y al P-6, así como su buena disposición para seguir trabajando sobre la base del documento presentado por el Presidente.

Doy ahora la palabra al distinguido representante de Malasia. Malasia, tiene la palabra.

Sr. Azril (Malasia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, puesto que esta es la primera vez que mi delegación interviene durante este período de sesiones, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. También quisiéramos, por su conducto, agradecer la labor de su predecesor, el Embajador de Bangladesh.

La posición de Malasia en la Conferencia de Desarme es bien conocida; para los que no lo sepan, basta con reiterar que el desarme nuclear es nuestra máxima prioridad. Agradecemos el documento que se nos ha presentado. Creemos que es el resultado de consultas largas, transparentes e incluyentes, lo que encomiamos. Malasia acoge con agrado y apoya el proyecto de decisión presentado por el Presidente, puesto que contiene elementos del programa del año pasado que también habíamos apoyado. Nos parece que el documento CD/WP.559 es una base sobre la que podemos continuar las consultas. Seguimos comprometidos a trabajar con usted, con sus colegas del P-6 y con los demás delegados a fin de lograr el difícil consenso. Agradecemos el documento y debemos decir

que, aunque no sea perfecto, tras haber pasado un decenio en punto muerto no busquemos la perfección.

Sobre la cuestión de un tratado de cesación de la producción de material fisible, debemos decir que la cuestión de las existencias nos interesa.

Entendemos que este documento todavía no ha alcanzado el consenso. Esperamos que las delegaciones interesadas respondan a su petición de presentar propuestas, enmiendas o sugerencias de redacción que mejoren el proyecto y nos ayuden a avanzar en nuestra labor, ya que nuestro interés es buscar soluciones que permitan a la Conferencia de Desarme retomar su función y salir de su estancamiento.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar el llamamiento hecho anteriormente en las plenarios oficiales de que la Conferencia de Desarme aumente su compromiso con la sociedad civil. Malasia siempre ha apoyado esos esfuerzos, puesto que consideramos que la labor que realiza la sociedad civil fuera de esta Conferencia y desde la galería situada encima de esta sala es constructiva y apunta a nuestra labor y nuestra agenda en general.

Por último, permítame insistir en que tanto usted como los demás colegas del P-6 de 2010 pueden contar con el pleno apoyo de mi delegación en la labor que nos aguarda.

El Presidente: Agradezco al distinguido representante de Malasia su declaración y su apoyo a la labor del Presidente y del P-6, así como su buena disposición para seguir trabajando sobre el documento.

Ahora, tal como se me indica, doy la palabra al distinguido representante de Viet Nam. Viet Nam tiene la palabra.

Sr. Tran Chi Thanh (Viet Nam) (*habla en francés*): Señor Presidente, esta es la primera vez que intervengo bajo su Presidencia. Quisiera darle las gracias y felicitarlo por la manera en que ha dirigido la Conferencia de Desarme y por los esfuerzos que ha realizado para elaborar el documento de trabajo CD/WP.559, que constituye una buena base para la celebración de debates efectivos sobre la labor de la Conferencia. Puede usted contar con el apoyo y la cooperación constructiva de nuestra delegación.

Hoy hemos escuchado en esta sala manifestaciones de apoyo al documento CD/WP.559, pero también expresiones de inquietud e incluso de malestar.

Está claro que el documento ha sido cuidadosamente elaborado sobre la base del documento CD/1864, que aprobamos por consenso el año pasado.

Esto plantea una importante pregunta: ¿qué ha cambiado desde el 29 de mayo de 2009? Debemos responder a esa pregunta para que podamos, en la medida de lo posible, fomentar el consenso en la Conferencia. También hemos escuchado los puntos de vista de muchos países miembros sobre las prioridades de la Conferencia: el tratado de cesación de la producción de material fisible, las garantías a los países no poseedores de armas nucleares y la prevención de una carrera de armamentos en el espacio.

Cada cual tiene sus razones, y creo que este foro, el único foro multilateral de negociación sobre el desarme nuclear, debe tomar en consideración todas estas propuestas, acercando opiniones tanto como sea posible para que podamos comenzar nuestra labor sustantiva.

El Presidente: Agradezco al distinguido representante de Viet Nam su declaración y su buena disposición para seguir trabajando sobre el documento CD/WP.559.

Doy ahora la palabra al distinguido representante del Japón. Señor, tiene la palabra.

Sr. Suda (Japón) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera agradecerle sinceramente que haya presentado oficialmente el documento de trabajo CD/WP.559, que consideramos extremadamente importante.

Este documento de trabajo se basa en el concepto básico que subyacía en el documento CD/1864, que fue aprobado por consenso el año pasado y en el que se identificaron respectivamente cuatro temas fundamentales y tres temas adicionales, con mandatos adecuados.

Los Estados Miembros de la Conferencia llegaron a esta fórmula básica tras muchos años de deliberaciones. Por lo tanto, el Japón se suma a las demás delegaciones que han apoyado el enfoque adoptado por el Presidente, ya que se basa en lo que ya se ha debatido y logrado en esta sala. Mi delegación considera que este documento de trabajo es una propuesta amplia y equilibrada. Como tal, debe servir de base eficaz para los debates que celebremos a partir de ahora sobre un programa de trabajo para el período de sesiones de 2010 de la Conferencia de Desarme.

El Japón se ha mantenido firme durante muchos años en su llamamiento a la eliminación total de las armas nucleares, que es, creo yo, el objetivo de todas las delegaciones aquí presentes. También es una convicción muy extendida que la eliminación completa de las armas nucleares no se puede lograr de la noche a la mañana con un único documento o con una declaración. Requiere un proceso acumulativo de decisiones prácticas y medidas eficaces sobre desarme. En este contexto, es bastante obvio, como se indica claramente en el preámbulo del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que la primera medida que debemos adoptar es la cesación de la fabricación de armas nucleares. Para ello, resulta indispensable limitar la calidad, mediante la prohibición completa de los ensayos nucleares, y la cantidad, mediante la prohibición de la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares. Por lo tanto, un tratado de cesación de la producción de material fisible es, por su propia naturaleza, el siguiente paso lógico y práctico hacia el desarme nuclear. Ese tratado es la medida indispensable y práctica que debemos adoptar para lograr el desarme nuclear.

Ningún Estado —particularmente los miembros responsables de la Conferencia de Desarme y los Estados poseedores de armas nucleares— que apoye el desarme nuclear y contribuya a los esfuerzos mundiales por lograr un mundo libre de armas nucleares puede negar la importancia de que se inicie lo antes posible la negociación de un tratado tan importante como el tratado de cesación de la producción de material fisible, sin perjuicio de las posiciones de los Estados que participan en las negociaciones.

Con respecto al contenido de las negociaciones, mi delegación considera que tenemos que esforzarnos al máximo para que la cuestión del desarme tenga el mayor peso posible en el tratado de cesación de la producción de material fisible mediante deliberaciones serias durante la negociación de la cuestión de las existencias, como ya se expone claramente en el informe Shannon (CD/1299). Sin embargo, me apresuro a añadir que ello no da argumentos a quienes piden garantías de que en las futuras negociaciones se obtengan resultados concretos, como condiciones para el inicio de aquellas.

Además, la cuestión del tratado de cesación de la producción de material fisible ha alcanzado la suficiente madurez como para que comencemos las negociaciones formales. De hecho, esta fue la conclusión a la que llegaron todos los Estados Miembros de la Conferencia tras haber celebrado debates específicos y temáticos sobre todos los temas de la agenda entre 2006 y 2009. Durante esos años, muchas delegaciones expusieron sus posiciones en la medida de lo posible, y llegamos al punto en que las delegaciones ya no podían ser más específicas ni decir algo diferente sin que los debates pasaran a ser verdaderas negociaciones. Esto, junto con el aumento de las expectativas mundiales en relación con el desarme nuclear, llevó a la histórica decisión consensuada del año pasado

sobre el documento CD/1864, que incluyó el comienzo de las negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible.

Al mismo tiempo, los Estados Miembros reconocieron la importancia de los otros tres temas fundamentales, es decir, el desarme nuclear, las garantías negativas de seguridad y la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Todos estos temas son muy importantes y, por razones prácticas, acordamos debatirlos con la posibilidad de entablar negociaciones en el futuro. También reconocimos la necesidad de mantener las otras tres cuestiones para que los delegados pudieran abordar cualquier otro asunto que pudiera ser pertinente para la labor de la Conferencia de Desarme.

Todo esto demuestra claramente que el actual documento de trabajo es una propuesta equilibrada y constructiva que tiene en cuenta los logros de los Estados Miembros de la Conferencia de Desarme durante muchos años. No podemos simplemente desechar nuestros logros; tenemos que usarlos como base para seguir trabajando. Por eso mi delegación considera que el documento de trabajo del Presidente es una base muy adecuada desde la que poder estudiar la aprobación de un programa de trabajo para 2010, y el Japón lo apoya.

El Presidente: Agradezco al distinguido Embajador del Japón su declaración, su apoyo al documento y su buena disposición para cooperar con el P-6.

Doy ahora la palabra a la distinguida representante de Austria. Austria, tiene la palabra.

Sra. Karner (Austria) (habla en inglés): Señor Presidente, al igual que otros países, Austria cree que su documento de trabajo representa un compromiso cuidadosamente redactado y una buena base para nuestra futura labor. Apoyamos su proyecto y estamos dispuestos a debatir un programa de trabajo con las demás delegaciones, con miras a retomar rápidamente nuestra labor sustantiva.

Señor Presidente, queremos agradecerle sus esfuerzos y asegurarle, tanto a usted como a sus colegas del P-6, el pleno apoyo de Austria.

El Presidente: Agradezco a la representante de Austria su declaración y su apoyo a la labor del P-6 y al documento.

Hemos agotado la lista de oradores y no veo que ninguna otra delegación desee intervenir, por lo que me gustaría hacer los siguientes comentarios, que más que comentarios son observaciones.

Por supuesto, en cuanto que Presidente, me complace el debate que acabamos de celebrar que, en mi opinión, ha sido muy valioso. Es importante que nuestro debate de hoy se haya celebrado en un espíritu de apertura y sin confrontaciones; ha sido un debate amplio que nos permitirá —y me refiero sobre todo a los Presidentes del P-6— aprovechar lo que se ha dicho para seguir mejorando el documento CD/WP.559.

También he llegado a la conclusión de que la Conferencia está dispuesta a continuar su labor sobre la base del documento CD/WP.559. Por supuesto, solo podremos obtener los resultados esperados y ayudar a la Conferencia a avanzar en las tareas que le incumben si tenemos la voluntad política de hacerlo. Por muy hábiles que sean los Presidentes, por mucho que se esfuercen los coordinadores de los grupos regionales, por muy notables que sean nuestras declaraciones en la Conferencia, no podremos avanzar si no demostramos la voluntad política y el espíritu de avenencia necesarios. Y los temas de los que hablamos no se limitan exclusivamente al ámbito de la Conferencia, sino que son cuestiones que afectan a la vida misma de la humanidad y que son demasiado serios como para que pasemos otros 14 años discutiendo sobre la agenda y el programa de trabajo.

Siempre me complace sobremanera escuchar las contribuciones del distinguido Embajador de Alemania, y estoy de acuerdo con él en que cada vez, con más frecuencia, echamos la vista atrás, hacia esos tiempos en que la Conferencia resolvía problemas, y en que todos los miembros entendían que la paz y la seguridad de la humanidad dependían realmente de su trabajo. Lamentablemente, hay situaciones en las que no hay nada que informar al mundo en general, nada que decir sobre el trabajo de la Conferencia. Sin embargo, tanto en mi calidad de Presidente como en mi capacidad nacional, soy optimista por naturaleza y creo que seremos capaces de aprovechar las condiciones que están empezando a surgir para encontrar una solución a los principales problemas que tiene ante sí la Conferencia.

Quisiera pasar ahora a lo que, sin duda, es la parte más importante de mi Presidencia de hoy. ¿Desea intervenir el Embajador de Bélgica?

A continuación daré las gracias a la Conferencia y concluiré mi labor, así que, si el Embajador está preparado, podremos escucharlo. Me complace dar la palabra al distinguido Embajador de Bélgica.

Sr. Van Meeuwen (Bélgica) (*habla en francés*): Deseo ante todo expresar mi profundo agradecimiento a los Presidentes que me han precedido este año en el cargo ante esta asamblea, en primer lugar a usted, estimado colega, pero también al Embajador Hannan y a sus respectivos equipos, que han trabajado para llegar a la misma meta: definir un programa de trabajo susceptible de conseguir que la Conferencia retome su labor sustantiva.

A partir de la próxima semana nos tocará a nosotros recoger el testigo y completar la tarea, tomando en cuenta lo que ha dicho usted y el resultado de los constantes denuedos de nuestros predecesores. Bélgica no escatimará esfuerzos en ese sentido, y deseo dar las gracias a las numerosas delegaciones que nos han asegurado su apoyo.

El Presidente: Agradezco al distinguido Embajador de Bélgica su declaración y, antes de desearle éxito durante su mandato como Presidente, deseo expresarles a todos mi agradecimiento por su cooperación constructiva durante mi Presidencia. Doy las gracias a los demás Presidentes de la Conferencia de Desarme de este año por su inestimable apoyo durante este difícil período y por su eficaz colaboración dentro del P-6, que me ayudó mucho en mi trabajo.

También quiero dar las gracias al Sr. Sergei Ordzhonikidze, nuestro Director General, por su profesionalidad, y a su equipo por su trabajo tan sumamente profesional. Los conocimientos especializados de los representantes de la secretaría y su asistencia en relación con todas las cuestiones que han ido surgiendo han sido una ayuda inestimable en el desempeño de mis funciones.

Por supuesto, también quiero expresar mi agradecimiento a los servicios de apoyo a las conferencias por la seriedad con la que han desempeñado sus funciones, y agradezco sinceramente a los intérpretes su trabajo profesional, gracias al cual hemos podido entendernos.

En mi calidad de Presidente y en mi capacidad nacional agradezco sinceramente al distinguido Embajador del Pakistán, Sr. Zamir Akram, su franqueza, su alto nivel de profesionalidad y su buena disposición para exponer detalladamente su posición. Creo que ese enfoque es muy importante para la Conferencia, a fin de que, sin esconder otra cosa que nuestros peores secretos, podamos seguir trabajando y tomando decisiones sobre las cuestiones que la Conferencia tiene que decidir.

La próxima sesión plenaria oficial de la Conferencia se celebrará en esta sala bajo la Presidencia de Bélgica, en una fecha que será comunicada por la secretaría. Deseo sinceramente a Bélgica y a su distinguido Embajador que logren encontrar soluciones a las cuestiones que se han debatido hoy, en particular para hacer avanzar los debates sobre el documento CD/WP.559. Gracias a todos, una vez más, por su cooperación y su espíritu de compromiso.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.